

## Comunicación y Educación “de cine”

M<sup>a</sup> del Mar Rodríguez Rosell<sup>1</sup>

Gracias al carácter y a la naturaleza de los propios medios de comunicación social, la formación y la educación se han podido colocar en un lugar destacado: la comunicación se ha convertido en algo fundamental para la formación global de conciencias, de modos de pensar; algo que antes de la aparición de estos medios, se veía limitado al terreno privado o individual. Todavía hoy existe el mismo debate que hace años: ¿hacia dónde se dirige el proceso de educación frente a la comunicación? ¿hacia la individualidad más absoluta o hacia la socialización y la colectividad general?

Sin duda, el fin último debería estar enfocado hacia la desestructuración de los límites institucionales, creando así las condiciones necesarias para una expresión y una educación que tiendan hacia la libertad y la participación. Educar, pues, más allá de las categorías intelectuales tradicionales, utilizando para ello dentro del proceso educativo, una perspectiva más amplia, con referentes y medios nuevos, llenos de riqueza. Enfocar la educación en lo que se refiere a su carácter comunicativo, aprovechando los medios y facilitando los procesos de conocimiento a través del estudio de nuevas formas de lenguaje.

Ya desde sus orígenes, la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), en el documento de su constitución aprobado por más de 180 Estados Miembros, reflejaba su interés por defender y proteger la libre circulación de la información en el mundo:

*“fomentará el conocimiento y la comprensión mutuas de las naciones prestando su concurso a los órganos de información para las masas; a este fin, recomendará los acuerdos internacionales que estime convenientes para facilitar la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y de la imagen”<sup>2</sup>*

Diferentes teorías han querido explicar las relaciones de convivencia entre educación y comunicación. Durante los primeros años de la década de los ochenta, ya se empieza a debatir sobre los límites entre el ámbito de actuación de la educación, ya que comenzaba a observarse, que ésta había dejado de ser la protagonista dentro del entorno académico. La educación traspasaba fácilmente esas fronteras, gracias a los medios de comunicación, que jugaban y por supuesto siguen jugando un papel de vital importancia en la percepción del mundo, convirtiéndose en el mejor vehículo para adquirir valores.

Esas ideas, desarrolladas en gran medida por la UNESCO<sup>3</sup>, permiten además insistir en otros aspectos complementarios: tanto la escuela como los medios posibilitan una forma de educación; aunque la diferente naturaleza de ambos nunca permitirá los mismos métodos didácticos, aunque sí iguales logros o fines. Se utilizan diferentes lenguajes, es cierto, permitiendo que los medios de comunicación social rompan la estructuración de categorías intelectuales propias del sistema escolar educativo. Y es que el “saber” que ofrecen los medios parece más cercano al entretenimiento; algo que no ocurre en la educación académica tradicional.

Con el paso de los años se sostiene la idea que la escuela ha dejado de ocupar el papel dominante para pasar a un lugar secundario, habiendo sido sustituida por las nuevas funciones ideológicas de las tecnologías de la comunicación. Es decir, si la escuela se ha visto desplazada a favor de los medios de comunicación, quiere decir que éstos se han convertido en referente educacional, en modelos culturales básicos sobre los que se organizan las sociedades. Sin embargo, la escuela y los ámbitos académicos siguen siendo referentes válidos, y conviven de forma simultánea con los medios.

Por tanto, una tercera teoría sería la que explica, precisamente, el equilibrio que existe

(y debe existir) entre educación y medios de comunicación. Sus ámbitos de actuación son muy diferentes, al igual que sus lenguajes, su forma, su estructura, su capacidad de inserción en la sociedad, etc... pero esto no deja de enriquecer el proceso hacia un objetivo común: el de encontrar la síntesis, y más que la síntesis, la simbiosis<sup>4</sup> entre ambos, para formular métodos de trabajo comunes que lleguen a disfrutar de una convivencia armoniosa.

Serían muchas las razones que podrían argumentar que la comunicación está definitivamente asociada a la educación, pero tal vez la más evidente es afirmar que tanto los medios de comunicación como su soporte tecnológico, además de las posibilidades de las nuevas tecnologías y de la informática, permiten ampliar las posibilidades educativas. También porque el conocimiento de la realidad no sólo puede ser encontrado en los libros (algunos dirían que también está Internet). En muchas ocasiones un referente audiovisual permite una educación sencilla, más gratificante y divertida que la que nos ofrece la lectura única de un texto escrito.

Sí. Es más que evidente que el cada vez más complejo entorno en el que nos ha tocado vivir y en el que desarrollar nuestra existencia está conformado por las nuevas tecnologías de la información; de hecho formamos parte de una sociedad totalmente bombardeada por la imagen, sometida al poder, una sociedad que persigue apoyar el desarrollo humano mediante el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones. En este sentido, los amantes del Séptimo Arte podemos presumir con orgullo de la permanencia de este invento de finales del siglo XIX que ha sabido adaptarse a la perfección a los cambios técnicos y artísticos que hemos venido sufriendo (o disfrutando, ya se sabe que todo depende del punto de vista) en la última centuria. Supo regalar la voz a los personajes que se paseaban por sus pantallas, supo adaptarse a la magia del color, a los cambios socio-históricos, a la transformación de los formatos; ha sabido adentrarse con soltura en el mundo de las nuevas tecnologías y adaptarse al entorno binario, aunque hay quienes todavía no apuestan al cien por cien por la llegada más que evidente del cine digital...

Cada una de las numerosas y diferentes maneras de narrar conforman el universo del cine: distintos métodos, diferentes elementos, variadas formas de “contar historias”, porque en definitiva el cine es eso, una forma de narrar historias, una original manera de reflejar parte de la realidad, parte de la fantasía, o parte de ambas. En algunas ocasiones el cine es el motor que proyecta determinadas temáticas provocando el debate social. Otras, casi la mayoría, recoge entre sus argumentos lo que por uno u otro motivo ya preocupa o inquieta a la propia sociedad, bien porque ha sucedido” – el conocido – “*basado en hechos reales*”-, o porque, sin suceder realmente, la propia estructura de la narración de ficción permite representar nítidamente la realidad (aunque no haya ocurrido nunca, ni haya oportunidad de que ocurra), mostrando a la sociedad esa verdad irreal en forma de producto cinematográfico. Todos estas formas de narración son más que usuales en las producciones cinematográficas actuales y también del pasado, y su uso en la enseñanza más que aconsejable ya que pueden convertirse en las herramientas perfectas para encauzar una parte de la educación. Aunque insistimos en la singularidad de esta idea, ya que la educación es un fenómeno de carácter multidisciplinar y complejo. No olvidemos lo que dice al respecto el catedrático de Psicología Social José Ramón Bueno Abad:

*“Las Instituciones educativas trabajan en un doble sentido, si admitimos que en primer lugar la educación es la difusión del conocimiento hemos de compartir que una gran parte de los conocimientos que se difunden son conocimientos que son asumidos a través de representaciones sociales”<sup>5</sup>*

Efectivamente, el cine es la ventana en la que se reflejan las más comunes, banales, profundas y extrañas representaciones sociales... y mucho más, porque a estas alturas estaremos todos de acuerdo en que es imposible definir al cine desde un único punto de vista; es obligada su mención como Arte, con mayúsculas, lo suficientemente rico y “enriquecedor” (un aspecto éste casi más importante que el anterior para la reflexión

que nos ocupa) como para convertirse en material educativo...pero no adelantemos ideas. En efecto, el cine puede ser considerado desde muchos puntos de vista: podemos estudiar al cine desde los entresijos de la producción y tratarlo como un producto industrial dentro de los muchos posibles; un producto que se ve afectado por las leyes de la oferta, la demanda o de los condicionantes sociales; podríamos proyectar estudios sobre su espectacularidad, sobre los costosos gastos del rodaje y sus sistemas de producción; nadie negará que el cine puede ser considerado como un producto comercial, transmisor de formación y de información, como un instrumento motivador o de conocimiento. El cine puede llegar a convertirse en un instrumento de evaluación, en un lugar de encuentro (lo que en otras ocasiones he denominado *meeting room*) en el que tienen cabida diferentes lenguajes, diferentes ideas, diferentes culturas...

La evolución del concepto de cine, en su conjunto, ha ido evolucionando desde sus orígenes y paralelamente a la propia Historia. En Nueva York, antes de la llegada del cinematógrafo, los centros de reunión del barrio eran las esquinas de la calle, tal vez algunas tiendas y de forma destacada el bar. Todos estos lugares suponían ciertos criterios selectivos tanto de consumo como monetarios, ya que las mujeres y los niños apenas si podían acudir por no tener efectivos o por tener restringida la entrada. Los criterios de selección se alejaban mucho de ser unos criterios basados en la educación o al menos en valores sociales. Posteriormente el cine se convirtió en el nuevo centro vecinal. Era barato, ni clasista ni selectivo, había valoración social ya que al menos proporcionaba información, e incluso llegó a convertirse en un centro social de vida familiar, algo que los mismos bares nunca llegaron a conseguir. La verdad es que este nuevo entretenimiento (ya que verdaderamente en los albores del cinematógrafo eso es lo que era, algo para entretener) era inofensivo y barato, aunque también es cierto que requería para su disfrute de ciertas actitudes mentales completamente nuevas. Por primera vez se puede disfrutar de una realidad tanto visual como auditiva compleja, y que potencialmente es mucho más

complicada de asimilar y comprender que cualquier texto escrito, ya que en este nuevo medio de expresión los elementos utilizados se apoyan, se oponen o se entrelazan entre ellos para conseguir una sensación y un alcance bien diferente al de la narración de la misma historia escrita.

Ciertamente, gracias a que esto es así, gracias a la propia naturaleza de los elementos que componen el lenguaje cinematográfico, tan versátiles, tan expresivos y tan llenos de significado, entenderemos porqué el cine se puede convertir en un medio idóneo para enseñar, sobre todo materias como la Historia, que nos obligan a reflexionar sobre hechos pasados, con el agravante de hacer el esfuerzo de cambiar el punto de vista, la perspectiva, situarnos en el contexto general adecuado para encajar todas las piezas del puzzle. No hablamos de la imagen como medio técnico sino como, medio de comunicación, como un sistema de alfabetización. No perdamos de vista que hay que tener en cuenta que la imagen es un signo y como tal debe ser estudiado y aprehendido.

El cine, aún siendo un medio de comunicación ejemplar para la transmisión de mensajes, valores, ideas, etc...presenta una serie de limitaciones. Por una parte está limitado por la contradicción de la doble naturaleza (social e individual) que presenta, ya que siendo en principio un arte para las masas, debe tener en cuenta la psicología tan variada de los receptores. Parece contradictorio que frente a la naturaleza social de la que presume el cinematógrafo, deba reconocer la singularidad de los integrantes de su público. Y en este sentido tendríamos que distinguir básicamente a dos espectadores "tipo": el culto cinematográficamente hablando, y el inculto. Los primeros a diferencia de los segundos, al visualizar el filme, no reparan únicamente en detalles superfluos como la interpretación de los actores en escena, de si la historia les parece más o menos interesante, o de unos espectaculares efectos especiales. Conocerán también otros aspectos que envuelven la existencia de la propia película: el director, su obra, sus influencias, la escenografía, el montaje escogido, el vestuario, la banda sonora, etc... Aunque esto tampoco es suficiente. Muchos conocimientos alternativos

alrededor del hecho cinematográfico ayudan a conformar una idea más completa, y ante todo más crítica sobre una determinada producción, pero no hay que olvidar que en el proceso de asimilación de los medios audiovisuales, y entre ellos el cine, ponen en funcionamiento complejos mecanismos psicológicos:

*“generan procesos de alto nivel proporcionando una determinada experiencia de la realidad, y además, el sistema de símbolos con que funciona, al referirse a la realidad de una determinada manera, exige del sujeto ciertas operaciones cognitivas en la extracción del significado”<sup>6</sup>*

Para acceder a estos niveles, se exige una determinada maduración por parte del sujeto y de los públicos, y recordemos que la sociedad en sí, es una sociedad de públicos. Todos somos público en algún momento del día; en diferentes lugares, diferentes medios y contextos. Somos público de radio, de televisión, de cine, de teatro o de un libro. Unas veces formamos parte de un público por placer y otras por necesidad. Quizá haya diferentes puntos de vista sobre los tipos de público y sus reacciones frente a los medios de comunicación y frente al cine, pero ¿qué es un público? Es importante comentar este término, porque de esta explicación, surgirá otra de las limitaciones del cine. Los sociólogos dicen que un público es un grupo no estructurado. Ciertamente es un grupo, a pesar de que sólo existe como grupo de forma intermitente y durante un breve espacio de tiempo; un grupo que cambia y se renueva constantemente con miembros diferentes<sup>7</sup>. Sin embargo no podríamos comparar este público cinematográfico -grupo no estructurado-, con el público de un grupo estructurado, como podría ser el que conforma un partido político o el conjunto de alumnos de una clase en un colegio. Así lo manifiesta Jarvie:

*“Las personas no son receptáculos cuyos contenidos pueden cambiarse, sino transmisores-receptores que se desarrollan y se adaptan a través de su tecnología. Los medios de*

*comunicación no corrompen al hombre, sino que lo transforman. El cine como medio de comunicación actúa sobre grupos no estructurados. El grupo que constituye el público de una película es un grupo relativamente no estructurado, como lo está también el grupo que hace la película. La película crea o une a ambos grupos dándoles un sentido de identidad y experiencia común. El público recibe una rara satisfacción al poder experimentar en común, lo cual se demuestra por la incómoda sensación que se tiene en un cine vacío”<sup>8</sup>*

Se sumaría pues esta característica a la lista de las limitaciones del cine: *la volatilidad de un público no estructural*.

El cine presenta otra de sus limitaciones en las propias *características medioambientales* que lo envuelven, ya que aunque está dotado de medios hipnóticos que ningún otro medio de expresión conoce, aunque ataca a la emoción y monopoliza los sentidos primarios dejando al sujeto como hechizado, realmente el cine poco tiene que ver con el encuentro íntimo y secreto de una persona con otra. Seguimos enumerando limitaciones del cine, y en esta ocasión nos referimos a la *opacidad de la propia imagen* que no olvidemos se nos presenta como uno de los pilares primordiales sobre los que construir el mensaje cinematográfico. No dudamos del valor incalculable de la imagen como signo, sobre todo porque nos permite descubrir la realidad, pero también corremos el peligro de quedarnos encerrados en ese mismo signo y no saber descubrir la simbología que esconde detrás. Si esto ocurre (y ocurre en muchas ocasiones) estaremos desvirtuando la verdadera función del mismo que es la de ser olvidado para conducirnos a un significado diferente y menos evidente. Y por último, el cine se encuentra limitado por su propia *espectacularidad*. El Séptimo arte es la más rica de las artes, pero también la que más se acerca a la distracción fácil y al espectáculo. Pensemos por ejemplo en la actitud mental de concentración que exige la lectura, respecto a la “lectura de imágenes” que provoca una actitud de apertura y de

dispersión, y en la que los procesos mentales son en gran medida de carácter visual y, auditivo.

Y pese a estas y otras limitaciones que podríamos seguir enumerando el cine creó, crea y seguirá creando opiniones. Es innegable afirmar que la gran pantalla es una de las mejores vías de reflexión, un magnífico soporte de expresión. La cuestión consiste, en aunar esfuerzos para enseñar a leer este lenguaje visual, un lenguaje simple y directo, pero que necesita de un aprendizaje. El cine puede ser aprendido, enseñado, explicado, reflexionado... del cine se habla, se comenta, se critica, y esto es un peligro porque todo el público, sin distinción de edad, estatus social, cultura, etc...se permiten el lujo de verter comentarios sobre una u otra película, sobre una u otra producción cinematográfica, y a veces incluso ¡sin haber contemplado la obra!. Esto sería impensable en otro Arte, sin embargo miles de millones de personas aprenden en la gran pantalla nuevos modos de comportamiento y nuevas ideas, descubren en ella una nueva vía de reflexión, una nueva forma de opinión, un escaparate para poder reflejar su sentir; en definitiva, un nuevo soporte de expresión.

Insistimos en la idea de que para poder comprender las historias del universo fílmico en su plenitud hay que desarrollar y asimilar la educación artística necesaria que a día de hoy sigue siendo deficitaria (ya que desde los programas oficiales es muy poco o casi nada lo que se hace); es necesario buscar caminos alternativos para su incorporación en la educación; y es curioso, porque el propio cine puede convertirse en la fuente de esa oportuna educación. En el ámbito teórico, en nuestra cultura se ha abierto una doble vía de análisis: la destinada a la utilización del cine como medio educativo (educación "con" los medios de comunicación), y la referida a la formación para la comprensión de los mensajes y lenguajes en ellos utilizados (educación "para" los medios de comunicación). Ambas son sumamente importantes y complementarias, y sin embargo nos sorprende leer lo que Roberto Aparici ya recoge en su artículo "Educación para los medios de comunicación"<sup>9</sup> y en el que entre otros interesantes aspectos nos muestra un repaso histórico de los diferentes

protocolos que han empleado algunos de los países más importantes del mundo para incluir entre sus programas curriculares de estudios de educación los de los diferentes medios de comunicación, y en concreto los estudios sobre cine.

Aunque parezca extraño, hace falta remontarnos a varias décadas atrás para encontrar las primeras experiencias educativas que incluyen la enseñanza de los medios de comunicación. Inglaterra comenzó a introducir la enseñanza del cine en la educación en la década de los años treinta del pasado siglo. Por otra parte a principios de la década de los setenta, se desarrollan en Estados Unidos algunas experiencias que abordaban el análisis de los medios en el ámbito internacional; pretendían ser experiencias progresistas a nivel internacional, aunque realmente no llegaron a buen término ya que fueron bloqueadas por las administraciones de Ronald Reagan y George Bush. Posteriormente, durante la gestión de Bill Clinton se vuelven a retomar algunos de estos planteamientos que se habían olvidado allá en la década de los setenta. Australia, - comenta Aparici- es uno de los países que a partir de los setenta ha venido desarrollando un currículo obligatorio para la enseñanza de los medios en la educación primaria y secundaria. Y también Canadá se encuentra entre estos países afortunados que cuentan con una enseñanza de los medios entre su formación educativa fundamental. Si hablamos del caso español tendremos que destacar que afortunadamente España acaba de introducir en sus nuevos currículos para la educación primaria y secundaria la enseñanza de los medios. ¿Qué va a suponer esto? Que desde edades tempranas se va a poder disfrutar del análisis y estudio de los diferentes procesos de comunicación, del lenguaje audiovisual y de lo que supone finalmente el mundo de la imagen y de la expresión. En este sentido el proyecto español contempla que cada escuela pueda desarrollar sus propias asignaturas optativas, según las necesidades de su propio entorno y de los intereses de sus propios alumnos.

Ya estamos en disposición de asegurar que existe un **modelo factible de educación cinematográfica**, basado en el tan querido *arte de la imagen en movimiento* que ha

venido aportando desde sus orígenes un inmenso conocimiento significativo sobre cualquier materia y sustentado en dos pilares fundamentales: el lenguaje audiovisual y la particular recepción del mismo:

a) El cine es un “medio” de comunicación, pero también puede ser entendido como un “lenguaje audiovisual”. Sólo queremos recalcar, una vez más, que el cine al ser un medio a favor de la comunicación, se convierte en espejo de la cultura. Por otra parte, es bien sabido que el lenguaje audiovisual integra tanto palabras (audio) como imágenes (visual). La combinación de ambas hace que el cine hable un lenguaje emocional y afectivo en su sentido más amplio (amor y odio, deseo y temor...);

b) La educación cinematográfica se sitúa en el lado del público. Es el espectador el que adopta una actitud activa y el que elige su modo de ver una película, el que desarrolla una actitud al verla y el que a fin de cuentas se relaciona con ella. Así pues, el punto de partida de la educación cinematográfica es la recepción del cine. Y precisamente el diálogo que se mantiene entre ambos (espectadores y película) pertenece al corazón del proyecto educativo cinematográfico. Porque la educación cinematográfica no se limita a la investigación de la recepción del cine sino que intenta provocar cambios cualitativos, cambiar a los espectadores formándoles y educándoles.

Son los propios espectadores los que establecen relaciones *sui generis* con las películas y sus historias. Los productos cinematográficos inspiran a los espectadores una u otra forma de diálogo sobre experiencias propias de la vida, y en un diálogo, recordemos, los participantes abren los ojos y los oídos con actitud receptiva, a diferencia del debate o de la discusión en que los comportamientos tiene un matiz de lucha. Y es que el visionado de historias cinematográficas provoca en los espectadores momentos de diálogo interpersonal, intrapersonal, de comprensión, de interiorización, de reflexión, de confrontación... el espectador ve entonces el cine como un

socio, una vía más para la educación. Por eso entendemos que resulte casi imprescindible el diálogo final que se produce con los amigos al salir del cine; con él se persigue únicamente encontrar un mensaje más allá del recibido, porque somos conscientes que ante un mismo hecho las posibilidades de lectura son infinitas, tantas como espectadores.

Se puede educar comunicando a través del cine, es cierto. Pero hay que enseñar a saber recibir el mensaje que nos ofrece.

*”En concreto es necesario saber interpretar la contigüidad de imágenes y textos (que a veces crea relaciones más insidiosas – por lo ocultas- que los puros encadenamientos textuales). Hace falta comprender los límites de los testimonios “reales”: el vídeo no es la acción; la foto no es la cosa; la parte no es el todo... (...) En suma: el lenguaje de las imágenes y de las relaciones de éstas con el texto, exige una formación independiente”<sup>10</sup>*

El desarrollo de la comunicación audiovisual facilita una visión más directa y tangible de la realidad, pero hay que saber encontrar los peligros que también acompañan a estos medios: la diversidad de las fuentes, la absoluta mediatización... hay que enseñar por tanto a “interpretar” los mensajes que recibimos desde los medios de comunicación. También son muchas las razones que avalan una educación en materia de medios de comunicación concebida como una preparación de los ciudadanos para el ejercicio de su responsabilidad, que ya están avasallando con el desarrollo de la tecnología de la comunicación, satélites de radiodifusión, sistemas de cable, combinación de ordenadores y televisión, videodiscos, etc... que aumentan aún más la gama de opciones de los usuarios de los medios de comunicación. Y en ese grupo nos encontramos todos.

## Bibliografía

**Aparici, R.** “La educación para los medios de comunicación”. [http://www.wolkoweb.com.ar/apuntes/textos/educacion\\_medios.rtf](http://www.wolkoweb.com.ar/apuntes/textos/educacion_medios.rtf)

**Blumer, Collective Behaviour** (1946) en JARVIE, I.C. *Sociología del cine*. Colección Universitaria de bolsillo. Cine y Sociedad. Ed. Guadarrama. Madrid, 1974.

**Bueno Abad, J.R.** “La (ir)realidad creada por los medios de comunicación” en YUBERO JIMÉNEZ, S.; LARRAÑAGA RUBIO, E. y MORALES, J. F. (coords.). *La sociedad educadora. Dimensiones psicosociales de la educación*. Colección Estudios. Ed. Universidad Castilla-La Mancha. Cuenca, 2003.

**Escudero Muñoz, J.** “Investigación sobre medios de enseñanza: revisión y perspectivas actuales”, en Revista de Enseñanza. Universidad de Salamanca. Salamanca, 1983 en **Sevillano García, M.L.** y **Bartolomé Crespo., D.** *Enseñanza-Aprendizaje con Medios de Comunicación y nuevas Tecnologías*. Universidad de Educación a Distancia. Madrid, 1996.

**Jarvie, I.C.** *Sociología del cine*. Colección Universitaria de bolsillo. Cine y Sociedad. Ed. Guadarrama. Madrid, 1974.

**Macbride Commision Report.** *Many voices, one world: towards a new more just and more efficient world information and communication order* UNESCO, 1980.

**Millán, J.A.** *La lectura y la sociedad del Conocimiento*. Editorial Federación de Gremios de Editores de España. Madrid, 2001.

**UNESCO.** “Texto de Constitución”. Artículo 1, punto 2-a. En *Textos Fundamentales*. Edición 2000.

<sup>1</sup> Universidad Católica San Antonio (UCAM)

<sup>2</sup> UNESCO. “Texto de Constitución”. Artículo 1, punto 2-a. En *Textos Fundamentales*. Edición 2000. p. 8

<sup>3</sup> MACBRIDE COMMISSION REPORT. “*Many voices, one world: towards a new more just and more efficient world information and communication order*” UNESCO.”1980

<sup>4</sup> Hablamos de simbiosis ya que la relación que se establece entre la educación y los medios debe crear relaciones de dependencia, de tal modo que la una aproveche lo más positivo de la otra.

<sup>5</sup> BUENO ABAD, J.R. “La (ir)realidad creada por los medios de comunicación” en YUBERO JIMÉNEZ, S.; LARRAÑAGA RUBIO, E. y MORALES, J. F. (coords.). *La sociedad educadora. Dimensiones psicosociales de la educación*. Colección Estudios. Ed. Universidad Castilla-La Mancha. Cuenca, 2003. p. 141

<sup>6</sup> ESCUDERO MUÑOZ, J. “Investigación sobre medios de enseñanza: revisión y perspectivas actuales”, en Revista de Enseñanza. Universidad de Salamanca. Salamanca, 1983 en SEVILLANO GARCÍA, M.L. y BARTOLOMÉ CRESPO., D. *Enseñanza-Aprendizaje con Medios de Comunicación y nuevas Tecnologías*. Universidad de Educación a Distancia. Madrid, 1996.

<sup>7</sup> Blumer afirma que un grupo no estructurado “no tiene organización social, no es un conjunto de costumbres y tradiciones, no tiene establecidas normas no ceremonial, carece de criterios de valoración propios, le falta una estructura legal y no tiene jefatura establecida”. BLUMER, Collective Behaviour (1946) en JARVIE, I.C. *Sociología del cine*. Colección Universitaria de bolsillo. Cine y Sociedad. Ed. Guadarrama. Madrid, 1974.

<sup>8</sup> JARVIE, I.C. *Sociología del cine*. Colección Universitaria de bolsillo. Cine y Sociedad. Ed. Guadarrama. Madrid, 1974. pp. 345-346

<sup>9</sup> APARICI, R. “La educación para los medios de comunicación”. [http://www.wolkoweb.com.ar/apuntes/textos/educacion\\_medios.rtf](http://www.wolkoweb.com.ar/apuntes/textos/educacion_medios.rtf)

<sup>10</sup> MILLÁN, J.A. *La lectura y la sociedad del Conocimiento*. Editorial Federación de Gremios de Editores de España. Madrid, 2001. pp. 45-46.